

## GUIÓN VIDEO RECUPERACIÓN EMPRESARIAL

¿Tu empresa ha tenido dificultades financieras en los últimos meses? Tu recuperación empieza con una decisión. Si tus ingresos han bajado, si los pagos se acumulan, si sientes que el panorama se complica, en el Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Cámara de Comercio de Cali tenemos la solución para ti.

La recuperación empresarial es un procedimiento legal rápido que te permite reorganizar tus deudas, negociar con tus acreedores y seguir operando sin cerrar las puertas de tu negocio. ¿Qué necesitas para acceder a este servicio?

Tener dos o más acreedores en mora por más de 90 días. ¿Qué vas a ganar tiempo para recuperarte? Acuerdos que se ajusten a tu realidad y evitar procesos judiciales largos y costosos. Y lo mejor es que es voluntario y facilita el diálogo con tus acreedores para alcanzar acuerdos viables.

Aquí contamos con mediadores expertos que te acompañarán paso a paso para ayudarte a conservar tu empresa, comunidad productiva y fuente generadora de empleo.

Si quieres conocer más de este servicio, contáctanos y agenda tu asesoría gratuita.